

Reporte de monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades
En termino del artículo 75, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Cifras en pesos acumuladas desde enero al periodo que se reporta
Ramo / Entidad: 0012 Secretaría de Salud.

43801 Subsidios a las Entidades Federativas

Unidad	Original 2015	Modificado Enero-junio 2015	Ejercido Enero-junio 2015
Total Unidad 310 Dirección General de Promoción de la Salud	247,000,000.00	183,861,245.60	183,861,245.60
Total Unidad 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	19,500,000.00	19,100,000.00	19,100,000.00
Total Unidad 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	39,725,000.00	31,331,600.00	31,331,600.00
Total Unidad 316 Dirección General de Epidemiología	194,970,966.00	134,114,425.42	118,327,082.84
Total Unidad 500 Subsecretaría de Administración y Finanzas	4,113,123,811.00	0.00	0.00
Total Unidad 610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud	27,350,590.00	89,939.23	0.00
Total Unidad 611 Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	372,595,728.00	219,923,755.03	219,923,755.03
Unidad K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	0.00	9,160,000.00	9,160,000.00
Unidad L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1,065,697,635.00	490,101,168.35	490,101,168.35
Unidad NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	321,706,729.00	11,369,832.48	11,369,832.48
Unidad O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	555,620,003.00	333,349,036.44	333,349,036.44
Unidad R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	164,612,809.00	164,612,718.26	164,612,718.26
Unidad S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	314,100,000.00	344,400,000.00	344,399,999.80
Unidad U00 Comisión Nacional de Protección Social en Salud	4,279,368,204.00	3,085,136,734.05	3,085,136,734.05
Unidad X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	280,900,000.00	34,067,291.90	0.00

Elaboró

Autorizó

Lic. Julio César Robles Hernández

Mtro. Arturo Ordoñez Martínez